



San Miguel de Tucumán, **02 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.436-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad solicitan la transformación y designación de cargos de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Bioquímica Clínica II cuenta con un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, vacante por renuncia de la Dra. María Sofía Karbiner, quien lo ocupaba de manera transitoria;

Que se solicita la siguiente transformación: 1) Un cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto, de propiedad de la Bioq. Esp. SONIA BEATRIZ LOPEZ, en un cargo de PROFESORA TITULAR CON IGUAL DEDICACIÓN, DISCIPLINA y CATEDRA - 2) Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del mencionado Instituto, de propiedad de la Bioq. VERONICA LIZ MAHMUD SALUM, en un cargo de PROFESORA ADJUNTA CON IGUAL DEDICACION, DISCIPLINA y CATEDRA;

Que la Dirección General de presupuesto de la UNT, mediante nota DGPRES N°: 285/2022 comunica la autorización presupuestaria para proceder con la transformación y designación solicitada;

Por ello y con las atribuciones conferidas por el Art. 61° del Estatuto Universitario;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Transformar el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva (Regular) de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, de propiedad de la **BIOQ. ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ**, en un cargo de **PROFESORA TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA (Regular)**, para la **misma Disciplina y Cátedra** del mencionado Instituto.-

RESOLUCION N° 0169-2022

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutin
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **02 de Mayo de 2022.-**

Expte. N° 50.436-2022.-

Art.2º)- Designar **transitoriamente** a la **BIOQ. ESP. SONIA BEATRIZ LOPEZ** en el cargo de **Profesora Titular con Dedicación Exclusiva (Regular)**, para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **13/04/2022** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el **término de un (1) año.-**

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Art.1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria esta Facultad, de un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, de propiedad de la Bioq. Esp. Sonia Beatriz López, a los puntos de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, vacante por renuncia de la Dra. María Sofía Karbiner y a nota DGPRES N° 285/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.4º)- Transformar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación (Regular) de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, de propiedad de la **BIOQ. VERONICA LIZ MAHMUD SALUM**, en un cargo de **PROFESORA ADJUNTA CON SEMI-DEDICACION (Regular)**, para la **misma Disciplina y Cátedra** del mencionado Instituto.-

Art.5º)- Designar **transitoriamente** a la **BIOQ. VERONICA LIZ MAHMUD SALUM**, en el cargo de **Profesora Adjunta con Semi-Dedicación (Regular)**, para la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát. de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del **03/05/2022** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el **término de un (1) año.-**

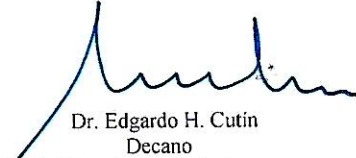
Art.6º)- Atender lo dispuesto en los Art. 4º) y 5º) de la presente resolución a la partida presupuestaria esta Facultad, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Semi-Dedicación, de propiedad de la Bioq. Verónica Liz Mahmud Salum, a los puntos de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Simple-Dedicación, vacante por renuncia de la Dra. María Sofía Karbiner y a nota DGPRES N° 285/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-


Art.7º)- Solicitar al Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad iniciar por actuaciones separadas los trámites para los llamados a concursos de los cargos transformados.-

Art.8º)- Comuníquese. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 0169-2022


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Farmacia Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 21 de Abril de 2022
Nota DGPRES N° 285-2022

Señor Decano:

Facultad de Bioquímica, Qca. y Farmacia

Dr. Edgardo Hugo Cutin

Presente


Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que los cargos detallados, poseen la autorización presupuestaria para proceder a su concurso y/o designación; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.


MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 027-2022	31/03/2022	KARBINER	MARIA SOFIA	JTP DS	758
		LOPEZ	SONIA BEATRIZ	PROF. ASOC. DE	706
		MAHMUD SALUM	VERONICA LIZ	JTP SE	757
ALTA 027-2022		LOPEZ	SONIA BEATRIZ	PROF. TIT. DE	705
		MAHMUD SALUM	VERONICA LIZ	PROF. ADJ. SE	716

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara, a partir de la fecha de recepción del pedido 13/04/2022.-

Saludo a Ud. atentamente.

0169 2022


Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN